

ENTREVISTA Domingo Molina. Director del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria



A la izquierda Domingo Molina durante un momento de la entrevista que mantuvo con Ana Bajo y Carlos Marcos

Ana Bajo, Vicepresidenta de ASTIC y Carlos Marcos, Subdirector General Adjunto de Aplicaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria entrevistaron a Domingo Molina, Director del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Tal y como explicó Domingo Molina, la informática de la Agencia Tributaria forma un entramado muy complejo, del que trascienden al gran público cuestiones como la asistencia al contribuyente, el programa PADRE, la inspección o la actividad recaudatoria. Pero, también se ocupa de asuntos tan variados como proyectos de investigación o gestión

de barcos y aeronaves. La conforman seis departamentos (Direcciones Generales), uno de ellos, la Dirección General de Informática Tributaria, lo integran 1.150 personas y cinco Subdirecciones, responsable de garantizar la continuidad de servicio a 31.000 usuarios internos, a otros 30.000 externos (extranet), y a una media de 300.000 usuarios diarios de la sede »

electrónica. Además, da cobertura a 400 edificios y a los servicios de atención telefónica.

Todos los proyectos están dirigidos por profesionales TIC, concretamente 90, responsables de cometidos con elevado contenido tributario y normativo. En el equipo contamos además con un fiscalista cuya presencia garantiza la adecuación del servicio a las necesidades del usuario.

Respondiendo a Ana Bajo, el Director del Departamento de Informática Tributaria esbozó los modelos de proyecto que abordan en su Dirección, refiriéndose en concreto a los 550 proyectos de desarrollo en lo que trabajan y que “generaron, aproximadamente, dos mil hitos entregables”. Cada subdirector, “es responsable de la coordinación de los proyectos propios de su departamento”. Todos los años “se gestiona un portfolio de proyectos mediante una herramienta de control que imputa los costes por departamento y facilita su seguimiento”. Como aclaró Molina, existen áreas de desarrollo prioritario que incluyen proyectos que son objeto de seguimiento especial, como es el caso de aquéllas relativas a la automatización de tareas.

Actualmente se debate acerca de la importancia de disponer de la figura del CIO en la Administración. En este sentido, y dado que la Agencia Tributaria dispone de un CIO con presencia en el Comité de Dirección de la Agencia, ¿hasta qué punto sería extrapolable este modelo al resto de la Administración?, le preguntó Carlos Marcos.

Hoy en día, como precisó Domingo Molina, vistos los resultados alcanzados “no se podría concebir de forma distinta a la actual la estructura de la Agencia Tributaria”. El hecho

de disponer de un CIO situado en el primer nivel de dirección “facilita el estar presente en el nacimiento de cualquier proyecto, aportando desde su mismo origen una perspectiva tecnológica y un enfoque siempre innovador”.

Y, si bien el conocimiento del negocio está resultando fundamental en el éxito de la aplicación de las Tic en la Agencia Tributaria. ¿Se está actuando de la misma forma en otras áreas de la Administración?, preguntó Marcos.

Para el Director del Departamento de Informática Tributaria se ha llegado a decir que la informática tributaria es una fuente de derecho, por su capacidad de resolver problemas. “A esta situación se ha llegado, sin duda, gracias a un profundo conocimiento del negocio, a la gran estabilidad y profesionalidad de su plantilla y a la propia presencia del CIO en el Comité de Dirección de la Agencia”.

Y, en esta época de cambios, ¿cómo se están abordando el desarrollo de proyectos o la implantación de nueva tecnología? ¿Las reducciones presupuestarias y la externalización pueden efectivamente plasmarse en ahorros reales?, ¿Software libre? ¿En qué medida? Preguntó Bajo.

En la Agencia, sí se utiliza el software libre. Pero, “hay proyectos muy críticos y muy demandados donde es difícil de implementar” Se elige la tecnología según la necesidad y, en muchos casos, se emplea el software libre: búsqueda en expedientes electrónicos, obtención de OCR de documentos digitalizados, representación de redes, etc.

Al igual que ocurre con el resto de la Administración, “experimentamos un recorte en las inversiones que viene acompañado por numerosas reformas que implican, a su vez, cam-

bios en la fiscalidad. Se está saliendo adelante con gran esfuerzo, e incluso se colabora con otros departamentos de la Administración, ayudándoles a afrontar situaciones similares, como la implantación de los sistemas de copago farmacéutico, el Plan de Pagos a Proveedores, o el Fondo de Liquidez Autonómica”

En todas las organizaciones se persigue incrementar la productividad. En el caso de la Administración, donde la tasa de reposición de los RR. HH. es nula, habrá que buscar una mayor productividad mediante una automatización de procesos que libere personal susceptible de ser destinado a otras actuaciones más complejas. En todo caso, “debe mantenerse un cierto esfuerzo inversor orientado a las TIC. La mera externalización no es garantía de eficiencia. Hace falta que quienes conocen el negocio colaboren con los proveedores de tecnología para optimizar los resultados. En cuestiones no críticas puede tener cabida la externalización global, pero no puede ser considerada en el caso de unidades pequeñas sin capacidad de contratación, ni en el caso de negocios complejos” respondió Molina. 🍷